



Apel Sent. M.P. Edgar Robles Ramírez.- Rad. 2020-136-02

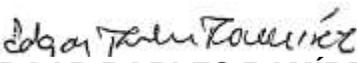
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA LABORAL
M.S. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: ENCARNACIÓN VELÁSQUEZ MOREA
Demandado: COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS
Radicación: 41001 31 05 001 2020 00136 02
Asunto: FIJA AGENCIAS EN DERECHO

Neiva, once (11) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Atendiendo la condena en costas de segunda instancia a cargo de la demandante, se fija como agencias en derecho de la segunda instancia, la suma de un (01) salario mínimo mensual legal vigente a la fecha, conforme lo establecido en el art. 5° numeral 1 del Acuerdo No. PSAA16-10554 de 2016.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ROBLES RAMÍREZ
Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramirez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 005 Decision Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c46088834a5147ef2a59cb21adb956b581065af63caf2391a78f66cf40c1a526**

Documento generado en 11/04/2023 07:34:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>